

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DATOS PERSONALES

### OBJETIVO

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por la copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT.

### FUNDAMENTO JURÍDICO

La copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, y su decreto reglamentario 1377 de 2013 y lo consignado en la Constitución Política, adopta la presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales.

### ALCANCE

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos, administrada por la copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT, quien actúa en calidad de responsable del Tratamiento de los Datos Personales, como en las que en el futuro se puedan establecer, por parte de los encargados y de eventuales terceros que de una u otra manera gestionen datos personales de la copropiedad.

### CONTENIDO DE LA POLÍTICA

#### Principios

En el tratamiento de datos personales que realiza la copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT se aplican todos los principios consagrados en el Régimen General de Protección de Datos Personales de Colombia, en especial el artículo 4° de ley 1581 de 2012. En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente ley, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

- **Legalidad:** se refiere a que esta ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen;
- **Finalidad:** obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;
- **Libertad:** sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
- **Veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- **Transparencia:** garantizar el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;
- **Acceso y circulación restringida:** se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley; Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva,



# PROGRAMA INTEGRAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

PDP_D 01
VERSION 1
JULIO 2024

salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley;

- **Seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- **Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de esta.

## Consulta de la política

La copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT pone a disposición de los titulares de los datos personales esta política en la oficina de administración o mediante solicitud por el correo [bunsichari@gmail.com](mailto:bunsichari@gmail.com) y demás medios idóneos de divulgación.

## Categoría y clasificación de los datos

La copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT, de acuerdo con los datos tratados, se acoge a la clasificación que ordenan en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

## Derechos de los titulares de los datos personales

La copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT hace manifiesta la voluntad de protección de los derechos de los titulares de los datos personales; en tal sentido y conforme al artículo 8° de la ley 1581 del 2012, señala los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales de las bases de datos de la copropiedad.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a la copropiedad, por parte de los titulares de los datos personales para su tratamiento.
- Ser informado por la copropiedad, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- Presentar, cuando sea el caso, ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones al tratamiento de sus datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Acceder y conocer en forma gratuita sus datos personales que sean objeto de tratamiento de acuerdo con lo dispuesto por la ley.

Estos derechos podrán ser ejercidos por:

- El titular de los datos personales.
- Los causahabientes del titular de los datos personales.
- El representante y/o apoderado del titular de los datos personales.

## RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Copropiedad	EDIFICIO BUNSICHARI RESORT
NIT	819.004.538-1

*Carrera 3 # 130-120, Sector Bello Horizonte - Santa Marta, D.T.C.H. - Colombia*  
*E-mail: [bunsichari@gmail.com](mailto:bunsichari@gmail.com)*



## PROGRAMA INTEGRAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

PDP\_D 01

VERSION 1

JULIO 2024

Representante legal	VICKY JOHANA QUIROZ MARTIENZ
Ubicación	Santa Marta (Magdalena)
Dirección	Carrera 3 # 120 – 130, sector Pozos Colorados
Contacto telefónico	316 2131688
Correo electrónico	<a href="mailto:bunsichari@gmail.com">bunsichari@gmail.com</a>

### ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

La copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT como persona jurídica, y responsable del tratamiento de bases de datos personales, dentro de sus actividades misionales tiene la necesidad de encargar el tratamiento y uso de bases o archivos de datos personales a terceros como empleados, contratista (empresa de vigilancia, contador, revisor fiscal, abogado, consejo de administración), con el acuerdo de confidencialidad que así lo establezca.

### AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

La copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT, solicitará a los titulares, para el tratamiento de sus datos personales, su autorización libre, clara, previa, expresa e informada, mediante cualquier medio idóneo que permita el almacenamiento de esta para los efectos legales.

### CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS BASES DE DATOS

La copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT pone a disposición todos los recursos humanos y tecnológicos necesarios para brindar seguridad y confidencialidad a los datos personales que tiene en su poder. En todo caso, verificará cuando corresponda, la procedencia de las excepciones legales para entregar los datos personales a las autoridades en los casos pertinentes.

### MEDIOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN

Para obtener la autorización del tratamiento de datos personales la copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT utilizará formatos físicos y/o digitales que permitan por parte del titular su manifestación libre, clara, expresa e informada.

### REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN

Los titulares de los datos personales pueden revocar en cualquier momento la autorización otorgada a la copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión total o parcial de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual.

Cuando la revocatoria sea total en relación con las finalidades autorizadas, la copropiedad cesa el tratamiento de los datos; cuando sea de manera parcial, en relación con ciertos tipos de tratamiento, cesa sobre la revocatoria puntual, caso en el cual la copropiedad continúa tratando los datos personales para los fines sobre los cuales el titular no hubiera revocado su consentimiento.

### TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y SU FINALIDAD

*Carrera 3 # 130-120, Sector Bello Horizonte - Santa Marta, D.T.C.H. - Colombia*  
*E-mail: [bunsichari@gmail.com](mailto:bunsichari@gmail.com)*

El tratamiento de los datos de los titulares con los cuales la copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT tuviere establecida o estableciera una relación, permanente u ocasional, podrán ser recolectados y tratados entre otros fines, para:

- Ejecutar las actividades propias de la copropiedad para cumplir su objeto social, todo lo cual se hará con base en la finalidad de la Base de Datos en la que reposan los Datos Personales.
- Enviar la información a entidades gubernamentales por exigencia legal.
- Para la ejecución de procesos de índole judicial y extrajudicial en los casos permitidos por la ley y el reglamento de la copropiedad.
- Registrar la información de propietarios, residentes, empleados, exempleados, contratistas y proveedores activos en las bases de datos de la copropiedad, para el envío de información contractual, comercial y obligacional a que hubiere lugar.
- Para verificación de referencias de empleados, exempleados, contratistas y proveedores activos e inactivos en las bases de datos.
- En ningún caso podrá realizar operaciones que impliquen asociar dicha información a algún usuario identificado o identificable.
- Atender derechos de petición.
- Cumplir las normas aplicables a proveedores y contratistas.
- Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social.
- Realizar encuestas relacionadas con los servicios de la copropiedad.
- Entregar información a entes certificadores de calidad sobre contratistas y empleados.
- Entregar información a auditores externos para procesos de licitación y/o contratación.
- Enviar la información a entidades gubernamentales por exigencia legal.

## **PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN**

La copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT, almacena en archivos físicos o repositorios electrónicos la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

## **ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS**

La copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT, actualizará de manera permanente sus bases de datos de conformidad con lo señalado por la ley.

## **AVISO DE PRIVACIDAD**

La copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT para dar a conocer la Política de tratamiento y protección de datos personales; utiliza medios como el correo electrónico, solicitarla directamente en la oficina de administración y mediante avisos de privacidad, donde pondrá a disposición del titular interesado, acceder a su política por medio de un enlace de una página web o la nube y de una cuenta de correo.

## **OBLIGACIONES**

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para la copropiedad EDIFICIO BUNSICHARI RESORT. Las obligaciones por seguir contemplan los siguientes criterios:

1. La copropiedad, se ciñe a los parámetros establecidos por la Ley 1581 de 2012 en especial

*Carrera 3 # 130-120, Sector Bello Horizonte - Santa Marta, D.T.C.H. - Colombia*

*E-mail: [bunsichari@gmail.com](mailto:bunsichari@gmail.com)*

- en la protección de datos personales públicos y privados, el respeto al derecho prevalente de niños, niñas y adolescentes, así como en los principios de legalidad de los datos sensibles de las personas que sean susceptibles de ellos.
2. Los datos que se recopilan en la copropiedad podrán ser consultados por las autoridades nacionales previa orden y/o por las personas a quienes los titulares de dichos datos autoricen.
  3. El Tratamiento de los datos personales recogidos, obedece a una finalidad legítima, la cual es informada al Titular por parte de la copropiedad.
  4. La copropiedad, garantiza la confidencialidad de los datos dependiendo de la naturaleza de este. Por lo tanto, se guardará reserva de la información durante y después de terminadas las actividades que justifican el tratamiento de los datos personales.
  5. Los datos personales recolectados por la copropiedad se almacenarán únicamente por el tiempo en que permanezca la relación contractual y por las exigencias legales o instrucciones de las autoridades de vigilancia y control u otras autoridades competentes.
  6. El tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
  7. La copropiedad garantizara que el responsable del tratamiento de datos personales pueda demostrar la existencia de los datos que le conciernen en el momento en el que el titular de estos lo requiera, o a las autoridades bajo previa orden.
  8. La información sujeta a Tratamiento por la copropiedad debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
  9. La información sujeta a Tratamiento por la copropiedad, será protegida con el uso de procedimientos técnicos y humanos de seguridad, por parte del responsable del manejo de datos personales y los encargados serán capacitados, previo acuerdo de confidencialidad.
  10. Todas las personas naturales o jurídicas que intervengan en el Tratamiento de datos personales de la copropiedad están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación.
  11. Todos los formatos físicos o digitales que se encuentren en páginas web, aplicaciones móviles, chat y video chat de la copropiedad, así como la recepción de llamadas telefónicas donde se capturen datos personales, deberán contener la autorización para el tratamiento de datos personales.
  12. Todo encargado de la información personal que, con ocasión de la actividad que desempeñe en la copropiedad, estén a cargo de recibir base de datos o archivos, tienen la obligación de conservarlas siguiendo los parámetros que se establecen en la ley 1581 del 2012 por el tiempo en que permanezca la relación contractual y por las exigencias legales o instrucciones de las autoridades de vigilancia y control u otras autoridades competentes.
  13. La copropiedad, en pro de la seguridad de todos sus usuarios, empleados, propietarios, residentes y proveedores cuenta con un circuito cerrado de televisión, con el cual se pretende tener el control de lo que sucede en el edificio, en búsqueda de prevenir conductas que afecten la integridad de todos los usuarios.
  14. La copropiedad, prohíbe el acceso, uso, gestión, cesión, comunicación, almacenamiento y cualquier otro tratamiento de datos personales de carácter sensible sin autorización del titular del dato personal.
  15. El acceso, uso, cesión, comunicación, tratamiento, almacenamiento y cualquiera otro tratamiento de datos personales de carácter sensible que llegaren a ser identificados en un procedimiento de auditoría u otras normas expedidas por la copropiedad, los datos sensibles que llegaren a identificarse en el proceso de auditoría, serán informados al usuario del recurso informático, con el fin de que este proceda a eliminarlos; de no ser posible esta opción, la



**PROGRAMA INTEGRAL DE PROTECCION DE  
DATOS PERSONALES**

**PDP\_D 01**

**VERSION 1**

**JULIO 2024**

copropiedad procederá a eliminarlos de manera segura.

16. La copropiedad prohíbe el tratamiento de datos personales de niños y adolescentes menores de edad. Todo tratamiento que se llegare a hacer respecto de los datos de los menores, se deberán asegurar los derechos prevalentes que la Constitución Política reconoce a estos, en armonía con el Código de la Infancia y la Adolescencia. En casos de tratamiento de estos datos la autorización deberá ser otorgada por los representantes legales, según el caso. Incurrir en esta prohibición por parte de los empleados y/o encargados, acarreará las sanciones a que haya lugar de conformidad con la ley.

Firma Responsable: \_\_\_\_\_

**FECHA DE VIGENCIA**

VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	APROBÓ
1	17 jun/2024	GESTIÓN BERAKA PH Ltda. Ing. Orlando Sandoval López MP 25228211146CND - COPNIA	VICKY JOHANA QUIROZ M Representante legal
2			